

RESOLUCION No. 97

(Marzo 22 de 2017)

POR LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO CONFORME A LOS AMPARADO EN LA LEY 1562 DE 2015

EL GERENTE (E) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA" EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

CONSIDERANDO:

Que la ley 1562 de 2012 en su artículo 2 numeral 5 establece que son afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales en forma obligatoria los: *"Los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio de trabajo como de Alto Riesgo. El pago de esta afiliación será por cuenta del contratante"*.

Que el Decreto 2090 de 2013 define las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador entre las que se encuentran:

Artículo 2º. Actividades de alto riesgo para la salud del trabajador. Se consideran actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores las siguientes:

3. Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes.

4. Trabajos con exposición a sustancias comprobadamente cancerígenas.

Que de igual forma el *Decreto 723 de 2013* establece en su Artículo 2. *Campo de aplicación. El presente decreto se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012.*

Así mismo el *Artículo 13 Ibidem* consagra: *Pago de la cotización. Las Entidades o Instituciones públicas o privadas contratantes y los contratistas, según corresponda, deberán realizar el pago mensual de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales de manera anticipada, dentro de los términos previstos por las normas vigentes.*

El contratante debe pagar el valor de la cotización de manera anticipada, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V (alto riesgo).

Que con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la normatividad referida al Sistema General de Riesgos profesionales, que con el fin de dar cumplimiento a la normatividad contenidas en los incisos anteriormente citados y atendiendo a que en la E.S.E "Carmen Emilia Ospina" existen cuatro contratitas **NATALIA CATALINA ESCOBAR PADILLA, DIóGENES ALLENDE ORTIZ QUIZA, JHON EDIXON PUENTES SANCHEZ, DIANA MARCELA ROJAS CARDOSO**, quienes realizan



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

actividades de alto riesgo, se hace necesario cancelar a la ARL SURA el valor de **CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$182.600 MCTE)** a favor de sus afiliados.

Que existe disponibilidad presupuestal respaldada mediante CDP N° 1404 de fecha 22 de Marzo de 2017 con rubro 102046A por valor **CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$182.600 MCTE)** discriminado de la siguiente manera: **NATALIA CATALINA ESCOBAR PADILLA** cotizara por el valor de **VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$27.400)**, **DIOGENES ALLENDE ORTIZ QUIZA** se cotizara el pago por **CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$51.400)**, **JHON EDIXON PUENTES SANCHEZ** se cotizara el pago por **CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$51.400)**, **DIANA MARCELA ROJAS CARDOSO** se cotizara el pago por **CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$51.400)** con el fin de realizar el pago de Riesgos Laborales a la favor de la **ARL SURA**.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: PÁGUESE la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$182.600 MCTE)** a favor de La Administrado de Riesgos Laborales **ARL SURA** con NIT 800.256.161-9, de conformidad con la parte motiva de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Realícese liquidación de planilla para el pago en el operador de Información.

ARTÍCULO TERCERO: Una vez efectuado el pago se expedirá planilla de pago en el que se compruebe el pago realizado a la **ARL SURA**, la cual reposara en la oficina de Talento Humano.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los Ventidos (22) días del mes de Marzo de 2017.


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY S.
Gerente (E)


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano


SILVIA CRISTINA OSORIO
Apoyo jurídico Talento Humano



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
AÑO FISCAL 2017

ESTADO Confirmado

FECHA DISPONIBILIDAD 22/03/2017

FECHA VENCIMIENTO 31/12/2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1404

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	1020406	01	RIESGOS PROFESIONALES	\$ 182.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 182.600,00
TOTAL:				\$ 182.600,00			\$ 182.600,00

OBJETO CDP : PAGO DE ARL SURATEP - AGRICOLA A TRES (3) CONTRATISTAS DE LA ESE CEO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1562 DE FECHA JULIO 11 DE 2012 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL" ARTICULO 5. SEGUN RESOLUCION 97 DEL 22 DE MARZO DE 2017.

GESTOR DE PRESUPUESTO
ALBERT LOZANO LOSADA

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

Usuario: FACTU02

"Servimos con Excelencia Humana"



LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]

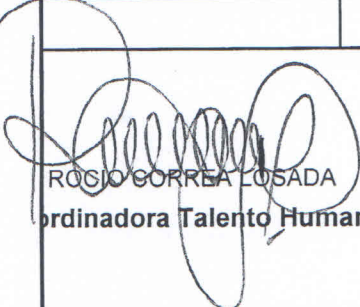
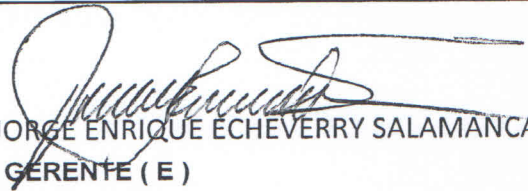
Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

FORMATO					
 SOLICITUD EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
FECHA	22 de Marzo de 2017				
DE	ROCIO CORREA LOSADA				
PARA	ALBERT LOZANO LOSADA - Asesor de Presupuesto				
ASUNTO	Solicitud de Disponibilidad Presupuestal Presupuestal para Giro de planilla de ARL mes de Marzo 2017 para Contratistas de RX, Registrados ARL SURA				
CONCEPTO					
VALOR	CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE				
DETALLE/VIGENCIA					
NOMBRE BENEFICIARIO	N° CONTRATO	DETALLE (AREA)	CANTIDAD	VR UNIT	VR TOTAL
Solicitud de Disponibilidad Presupuestal para Giro de planilla de ARL mes de Marzo 2017 , para los Contratistas de RX, Registrados SURA ARL (Anexo Listado de Empleados)	N.A.	area asistencial	0	\$0	\$0
		Area administrativa	1	\$ 182.600	\$ 182.600
				Total	\$ 182.600
 ROCIO CORREA LOSADA Coordinadora Talento Humano		 JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA GERENTE (E)			

R- 97
220317

E S E CARMEN EMILIA OSPINA

PPTO

RECIBE:

22 MAR 2017

FECHA:

HORA:

FIRMA:

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 30 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 20 No. 55-73 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6008

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-43 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE PARA PAGO

E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
esecarmenemiliaospina.gov.co

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	813005265
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CRA 22 26 SUR TELÉFONO:	8631818
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7657411082		TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2017	SALUD:	AÑO:	2017
DÍAS DE MORA:	6				
ESTADO:	GUARDADA				

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL POR PAGAR
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA	4	\$ 182.600
SUBTOTAL:			4	\$ 182.600

TOTAL POR PAGAR: \$ 182.600

Planilla NO Pagada

"Servimos con Excelencia Humana"



Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.

Zona Norte: 2017/03/21 2:48 PM
 Zona Oriente: Calle 21 No. 8-30 Sur
 Hospital Candina: Carrera 22 con calle 26 sur
 Zona Sur: Calle 2C No. 28-13 Los Palmas
 Sistema de Información y Atención al Usuario: Línea Amiga: 8632828

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA NI : 813005265

PERIODO OTROS SUBSISTEMAS: MARZO - 2017 PERIODO SALUD: MARZO - 2017

NÚMERO DE LA PLANILLA: 7657411082 TIPO PLANILLA: Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS FECHA ACTUAL: 21-mar-2017. HORA ACTUAL: 02:48 PM

APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

COTIZANTES DE LA PLANILLA

DATOS BÁSICOS				OVEDADE				SEGURIDAD SOCIAL				GRAN TOTAL(SIN MORA NI DESCUENTOS)
IDENTIFICACIÓN		TIPO DE COTIZANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	SALARIO BÁSICO	ING		ARP	DÍAS COT.	IBC	TARIFA	TOTAL APORTE	
TIPO	NÚMERO				APLICA	DIA						
CC	52768006	INDEPENDIENTE	C/ ESCOBAR PADILLA NATALIA CATALINA	\$737.717	R	15	14-28 - SURATEP- AGRICOLA	16	\$393.450	6,96%	\$27.400	\$27.400
CC	7692343	INDEPENDIENTE	C/ ORTIZ QUIZA DIOGENES ALLENDE	\$737.717			14-28 - SURATEP- AGRICOLA	30	\$737.717	6,96%	\$51.400	\$51.400
CC	80813267	INDEPENDIENTE	C/ PUENTES SANCHEZ JHON EDIXON	\$737.717			14-28 - SURATEP- AGRICOLA	30	\$737.717	6,96%	\$51.400	\$51.400
CC	36311034	INDEPENDIENTE	C/ ROJAS CARDOSO DIANA MARCELA	\$737.717			14-28 - SURATEP- AGRICOLA	30	\$737.717	6,96%	\$51.400	\$51.400

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 1364
AÑO FISCAL 2017 VIGENCIA 2017 FECHA 22/03/2017 PLAZO 2017 ESTADO 2017
A NOMBRE DE 800256161 COMPAÑIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS VIDA Otro RESOLUCION 97/17

1/DETALLE PAGO DE ARL SURATEP - AGRICOLA A TRES (3) CONTRATISTAS DE LA ESE CEO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1562 DE FECHA JULIO 11 DE 2012 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL" ARTICULO 5. SEGUN RESOLUCION 97 DEL 22 DE MARZO DE 2017.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
1404	22/03/2017	A	31/12/2017	1020406	RIESGOS PROFESIONALES	01	\$ 182.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 182.600,00
Total Compromiso :							\$ 182.600,00			\$ 182.600,00

GESTOR DE PRESUPUESTO
ALBERT LOZANO LOSADA

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

"Servimos con Excelencia Humana"

Usuario: FACTU02



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

OBLIGACION

Consecutivo : 1317

Fecha : 22/03/2017

Tercero: 800256161 COMPAÑIA SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS
PROFESIONALES Y SEGUROS VIDA

Estado : Confirmado

Documento: RESOLUCION 97/17

Detalle : PAGO DE ARL SURATEP - AGRICOLA A TRES (3) CONTRATISTAS DE LA ESE CEO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1562 DE FECHA JULIO 11 DE 2012
"POR LA CUAL SE MODIFICA EL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL" ARTICULO 5.
SEGUN RESOLUCION 97 DEL 22 DE MARZO DE 2017.

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
1404	1364	1020406	RIESGOS PROFESIONALES	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 182.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 182.600,00
Total Obligación :						\$ 182.600,00			
									\$ 182.600,00

JEFE DE PRESUPUESTO
ALBERT LOZANO LOSADA

Nombre reporte : PSRPGObligacion

Usuario: FACTU02

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [813005265-7]



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828